



XV JORNADAS DE LA ASOCIACIÓN ANDALUZA DE INSPECCIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS

Granada, 16-18 de Noviembre de 2022

Título: **PILOTAJE DEL PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE NOTAS DE SEGURIDAD A NIVEL PROVINCIAL**

INTRODUCCIÓN

El Plan Anual de Inspección 2022 incluye entre sus líneas de actuación el seguimiento de las notas de seguridad (NS) emitidas por la AEMPS.

Se elaboró un Protocolo de Actuación en el que los inspectores revisarían una muestra de las prescripciones de los medicamentos afectados por la nota de seguridad para determinar si seguían las indicaciones establecidas por la AEMPS.

OBJETIVOS:

Describir el pilotaje del protocolo NS en los Hospitales del SSPA de Cádiz en base a la nota MUH (FV) 10/2021.

MÉTODO

1. Selección de una NS sin relación con vacunas COVID-19.
2. Presentación del programa y solicitud de los datos de los pacientes en tratamiento con tofacitinib a los Hospitales seleccionados.
3. Estudio de las Historias Clínicas.
4. Análisis de los resultados con los Jefes de Servicio implicados.
5. Valoración de la idoneidad del tratamiento en los pacientes que incumplen la NS por parte de los prescriptores.
6. Solicitud del listado de los pacientes a los que se les haya retirado el tratamiento y del listado de los pacientes que, tras un análisis individualizado, continúan en tratamiento.
7. Análisis del porcentaje de pacientes que incumplen la NS tras la actuación.

RESULTADOS

Se remitieron 181 pacientes en tratamiento con tofacitinib y se seleccionó una muestra de 139 para realizar la revisión documental en Diraya.

Tras la revisión, se concluye que el 43,88% presentan alguno de los factores de riesgo incluidos en la NS. Los motivos más comunes de incumplimiento son, en orden descendente: el ser fumador o exfumador, la edad, el riesgo cardiovascular y las patologías oncológicas previas.

Tras la actuación el porcentaje de tratamientos que incumplen la NS desciende hasta el 23,17%.

CONCLUSIONES

Tras la actuación informativa se ha conseguido reducir a la mitad el porcentaje de pacientes que incumplen lo dispuesto en la NS.

Palabras clave: Nota de seguridad, Farmacia, Farmacovigilancia

Autor/es: Martínez Turrión J, Lobato Gómez OR

Institución: Inspección Provincial en Cádiz Inspección Provincial en Sevilla

Persona de contacto: Javier Martínez Turrión

Dirección del centro de trabajo: Av. Luis Montoto 87, Sevilla

Correo electrónico: javier.martinez.turrion@juntadeandalucia.es

Marque una de las opciones que desea para su comunicación con una "X" delante.

X Comunicación oral

Póster

Normas para la preparación y envío de resúmenes:

- En el recuadro de la parte inferior escriba los apellidos de los autores seguidos de las iniciales del nombre, separando los diferentes autores mediante comas. Si la persona que presenta la comunicación, en el caso de resultar seleccionada, no es el primer autor, indique la persona que la realizará, subrayando el nombre de la misma. Al menos el autor que presente la comunicación deberá estar necesariamente inscrito en las Jornadas.
Rellene los datos de la persona de contacto, indique la dirección del centro de trabajo y ciudad y el apartado en el que desea incluir su comunicación.
- Escriba el título con mayúsculas, sin abreviaturas y en negrita. No se identificará a los autores o centro de trabajo en el título.
Los resúmenes deberán incluir preferentemente los siguientes apartados: Introducción, Objetivos, Método, Resultados y Conclusiones.
Deben consignarse 3 palabras clave.
Utilice el formato de letra Source Sans Pro 10,5.
- El texto no debe rebasar los bordes del recuadro. Debe remitir un resumen de la comunicación oral/póster. Redacción clara y concisa. Tendrá una extensión máxima de 300 palabras, con interlineado sencillo, y sin emplear negritas. Si utiliza abreviaturas, la primera vez deberán ir precedidas por el término completo. No se incluirán tablas ni gráficos.
- Los pósteres se expondrán durante las Jornadas en monitores contratados por la organización. Se presentarán en cualquier formato estándar, JPG, PSD, BMP, TGA, o PDF, con tamaño de resolución de 1080x1920 pixeles, y proporción 9/16, en vertical.
- Los autores indicarán su preferencia por presentación en forma de COMUNICACIÓN ORAL o PÓSTER. No obstante, por razones de calidad técnica y de organización, el Comité Científico podrá decidir el cambio en la modalidad de presentación. La decisión final de aceptación será responsabilidad del Comité Científico, y será inapelable. La aceptación o no de las comunicación oral o póster sera remitida al correo electrónico indicado por el autor/es.
- Los comunicantes deberán exponer y defender su comunicación oral durante un tiempo máximo de 10 minutos, en la fecha y hora que les será indicada con antelación suficiente a la celebración del Congreso. En el caso de los pósteres, podrán, si así lo desean, exponer el contenido durante un tiempo máximo de 3 minutos.
- Las comunicaciones se remitirán por correo electrónico a ccientificoaais.granada2022@gmail.com indicando en el ASUNTO “Comunicaciones XV Jornadas AAISS”, e incluyendo los siguientes datos: nombre, dirección postal, dirección de correo electrónico y teléfono de contacto.
- No podrán presentarse trabajos que hayan sido expuestos en otros Congresos o reuniones científicas, ni aquellos recibidos en fecha posterior a la indicada.
- **Fecha límite envío de resúmenes: 10 de octubre de 2022.**
- **Fecha de Notificación de admisión por parte del comité: hasta el 25 de octubre de 2022.**
- **Fecha límite para entrega del póster digital una vez aceptado: 31 de octubre de 2022**
- Se otorgarán un primer premio de 400 euros y un accésit de 300 euros a las mejores comunicaciones orales, y un premio de 300 euros al mejor póster. La elección de los premios corresponderá al Comité científico, que podrá dejarlos desiertos, y su decisión será inapelable.